



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MINTIC

Código TRD:

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 4/12/2019

HORA: 13:02:07

FOLIOS: 01

REGISTRO NO: **192100648**

DESTINO: ANONIMO

Bogotá D.C.,

Señor

**DENUNCIA ANÓNIMA**

El Tambo - Cauca

**Referencia:** Radicado n.º 191058749 del 25/11/2019.

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia donde se denuncia lo siguiente: "...la existencia de emisora ilegal con frecuencia 103,5 MHz en la vereda La Independencia del Municipio de El Tambo, Departamento del Cauca, perjudicando enormemente a las emisoras en el Cauca que si tienen licencia y cumplen debidamente los parámetros del MINTIC...", adicionalmente manifiesta, "...que emisora La Mezcla FM de organización Asociación de Cultura y Comunicaciones de la Independencia tiene una cobertura aproximada 700 w de potencia llegando a los municipios de El Tambo, Rosas, Timbo, Sotará, Popayán y Cajibío..."

Una vez verificado el cuadro de asignaciones vigentes de 2019 y el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora 2019, no se evidencia asignación de frecuencia, para el municipio de El Tambo - Cauca

De acuerdo con lo anterior, se presume la clandestinidad en el servicio y la competencia para adelantar la actuación que corresponde, por posibles infracciones al régimen del espectro definido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es de la Agencia Nacional del Espectro – ANE -, por lo que se traslada para adelantar las verificaciones técnicas tendientes a comprobar lo informado y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Cordialmente,

**GLADYS AMALIA RUSSI GÓMEZ**

SUBDIRECTORA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE RDS

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Elaboró: Ing. Rafael Enrique Castañeda Verano  
Profesional Universitario 2044-11  
Subdirección de Vigilancia y Control de Radiodifusión Sonora

Revisó:

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B  
Código Postal: 111711. Bogotá, Colombia  
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248  
www.mintic.gov.co

